



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13606

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 ds.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 ds.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letra de fácil cobro. Cuentas paradas en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont, Mr. J. Junca, 51, Faubourg Montmartre.

DEL DÍA

EL CONFLICTO

entre Francia y Marruecos y los intereses españoles

Definida la actitud de Francia respecto á Marruecos en el presente conflicto, continúan, sin embargo, latentes las dudas y recelos en cuanto á las desviaciones que pudiera traer el sucesos.

Todas las naciones, Alemania incluso, según hace constar la prensa francesa, han prestado su conformidad á la acción de Francia. Mas á pesar de ello, flotán en el ambiente internacional ciertos temores, realmente sin fundamento preciso, pero en tal forma expresados, que hacen aparecer la situación con un aspecto de gravedad semejante á la que en tiempo reciente adquirió la cuestión marroquí por la oposición mantenida entre Alemania y Francia.

Da cuerpo á estos recelos el hecho que va concretándose de que la ocupación de Uxda no ha de ser efímera como se dijo al principio, puesto que Francia la hace depender ahora, según las últimas noticias, no de la aprobación del reglamento de la policía internacional, sino del funcionamiento de la policía de la frontera argelina acordada en 1902 entre la República francesa y Marruecos.

Es un mal precedente para el porvenir la medida adoptada por Francia. En cuanto ocurra un suceso análogo á los de Marruecos, la nación á quien afecte se considerará en las mismas condiciones que Francia, y como garantía á la satisfacción más ó menos justa que demande, podrá llevar sus tropas con el mismo derecho al punto y territorio marroquíes que solo le otorga.

La repetición de actos semejantes, si no provocan una agitación general en Marruecos contra los europeos, en este caso nos contaría en entre los primeros perjudicados por ser la voluntad española la más importante en todas y por poseer varias plazas en el territorio marroquí—traerían como consecuencia una disminución del comercio en estas poblaciones españolas.

Respecto á esto último, dice nuestro querido colega «El Liberal»:

«Sabemos de la ciudad, afirmaron al principio el gobierno francés, apenas está organizada la policía de Marruecos, en conformidad con el protocolo de Argelinas. Enteradas de esto y satisfechas de la brevedad del plazo, se tranquilizaron á medias las naciones.»

Se hablan remitido á Fez, ya aprobados, los reglamentos por que la policía internacional ha de regirse; Mohamed Torre, después de recibir al inspector, había manifestado que podían entrar de seguida en vigor los tales reglamentos.

De manera que en ciertos días iba á mejorarse la condición impuesta por Francia.

Mas he aquí que á última hora ha surgido una sorpresa: Con la patibularidad de que es un órgano oficioso del Gobierno español quien la denuncia.

Francia, al hablar de Policía, no mentaba la Policía internacional italiana española. Hablaba de la Policía especial encargada de vigilar la frontera, cuya creación está acordada desde 1902 por convenios directos entre ella y Marruecos, y cuya organización corre al cargo exclusivo de las dos partes contratantes.

Si ello es así, convengamos nosotros con nosotros mismos en que hay ocupación de Uxda para unos, cuando

los meses. Claro que refulsuarán y amenazarán las potencias áridas. Pero aparte de que el hecho consumado tiene gran fuerza, transcurrirá por motivos que á todos se alcanzan: no poco tiempo antes de que los requerimientos agrícolas se conviertan en serias amenazas, y las serias amenazas en ejecutivas intinaciones.

En ese intervalo se habrán realizado dos cosas en evidente perjuicio de España. Francia habrá echado los ciuitos para ampliar la frontera del Muluya. Y lo que es peor, quedará aniquilado por completo nuestro pobre comercio de Melilla.

Lecturas para la mujer

LA ROPA BLANCA

Una de las cosas que más atención despiertan entre las mujeres verdaderamente elegantes son las llamadas «toilettes de interior», esos lindos trajes que en la intimidad del hogar han de ser sólo contemplados por la familia y por las personas con quienes nos ligan la confianza y el afecto.

He dicho antes que estas «toilettes» constituyen una preocupación para las mujeres de un gusto delicado, que no se satisfacen sólo con el vestido de calle ó de sociedad para presentarse elegantes ante el público, sino que cuidan siempre, en todos los momentos, de su atavío, aunque nadie hubiera de contemplarlas.

Es ahora cuando los trajes de interior alcanzan toda la elegante ligereza que en la estación primavera les presta el ambiente suave que trae con la sonrisa de las primeras flores las lindas bellas garbás, las «toilettes» y los encajes.

Preciosos son los saltos de cántica, las batas elegantes, los trajes de recibir y esos bonitos vestidos de té que, como nunca coquetaría, inventa la moda para esas fiestas, íntimas y ceremoniosas de antaño.

Pero hay detalles del vestido femenino de los cuales depende el buen resultado del conjunto, tanto como de la forma del corte irreprobable; me refiero á los adornos y á la ropa interior. Muy pronto me he de ocupar de los primeros, ya que hoy sona gro estas líneas á la segunda.

Es imposible que con un mal corsé, con una enagua mal hecha, con una cámara defectuosa, una mujer pueda estar bien vestida. Ser necesario sentir transparentarse bajo el vestido el suave rozar de talas finas, vaporosas... y limpias.

Si, queridas lectoras, una ligera observación os hará notar cómo después del baño el cuerpo, acurrido por gases y perfumes, se mueve con más soltura, los movimientos son graciosos y ligeros, hay una nueva fuerza de vida que aumenta la belleza y el bien estar.

Sigue prefiriéndose la muselina y la batista blanca á las sedas y telas de colores. Formando juego con su ligereza las adorna los bellos encajes de Valenciennes, sencillos y prácticos, que tienen para la ropa interior la preferencia de la moda, mucho más que los encajes complicados y las tiras bordadas.

Los encajes sencillos de más valor los delicados reales, más ó menos complicados, con cálidos de aguja y guiso de bordado inglés en las prendas de menos pretensiones.

Las cintas estrechas de color siguen prestado una nota alegre y risueña á la belleza de la ropa blanca.

En cuanto á los hebilleros, siguen siendo de esa sencillez severa que forma el encanto de las líneas.

Teniendo en cuenta que la moda sigue imponiendo las mangas abiertas y su correspondiente descote, las ca-

misas se llevan sin hombros, sujetas por cintas de seda. De las chambras se preschide para vestis, y sólo se usa el cubrecorsé de batista.

Las faldas de muselina bordadas con encajes, muy abiertas de la parte de abajo y estrechas en la cintura, llevan bellos visos de seda suelta, formando juego con el color del corsé y de las cintas de la guarnición de las enaguas.

No se necesitan telas ricas ni adornos costosos para tener una linda ropa interior. Basta tener buen gusto para saber combinarla, y es que un cuidado recomendable á las señoras porque en nada como en los detalles pequeños es íntimo se revela la delicadeza de espíritu, la elegancia y la distinción de mujer.

Carmina de Burgos.

Poesías modernas

Con rubia es la niña que...

Por Amado Nerbo

Con rubia es la niña que...
cuando hay sol no de la vel

Parece que se difunde en el rayo matinal, que con la luz se confunde su silueta de cristal tinta en rosas y parece que en la claridad del día se desvaniece la niña rubia.

Se se abisma mi Damiana á la ventana y colora la aurora su tez lozana de alberchigo y terciopelo, no se sabe si la aurora ha salido de la ventana antes de salir del cielo.

Damiana es el arbol de la mañana se diluye, y si sale el sol, por rubia... no se la ve!

Amado Nerbo.

Notas mineras

Desagüe del Beal.

En la última junta general ordinaria celebrada en la Sociedad Económica, por los concesionarios interesados en la empresa del desagüe del Beal, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que las minas que en un período de seis meses, á partir del primero del actual, estén en disposición de comenzar su laboreo y no se hayan pue-

do en trabajos, pagarán, cuando esto ocurra y entren en producción, el 12 por ciento, por tanto tiempo como las que desde un principio contribuyeron al desagüe con dicho tipo, empezándose á contar aquél desde el momento en que el Sindicato considere posible la reducción de dicho tributo para toda clase de minerales por saldar su presupuesto con superávit.

2.º Que como la mayor parte de las minas que no se trabajan están registradas como de hierro y sólo pagan por canon de superficie para el Desagüe, cuatro pesetas por hectárea, se eleva este canon á las que sigan inactivas, á diez pesetas, ó sea el máximo que establece el artículo 33 del Reglamento.

3.º Dada cuenta de la dimisión del Sr. Bas y defunción del Sr. Bosch, se eligieron para síndico, á D. Angel Moreno Martínez, y para suplentes á D. Antonio Lara y D. Cecilio Enthoven.

4.º y último: Acordóse poner en función, y por cuenta del Sindicato, la máquina de extracción de la mina «Las Matildes», para abecelar el desagüe de la zona á que afecta la instalación de «San Quintín».

Junta de Fundadores

En la reunión ayer celebrada por la Junta de Fundadores, se han acordado los siguientes precios para los minerales:

El 50 0/0 de plomo, á rvn. 34'50.
Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo á 89'50 el tipo.

La plata excedente de la primera media onza por qgl. de plomo, á rvn. 13 1/2 la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las mismas condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etcétera.

Plomo y Plata

Nuestro estimado colega local «Gaceta Minera» coliza en su último número estos metales á los siguientes precios:

Plomo á noventa reales cincuenta céntimos quintal.

Plata fina á tres reales y medio la onza.

La electricidad en España

Hay establecidas en España 1.140 fábricas de fluido eléctrico, con una fuerza potencial de 99.813.170 kilowatts.

El mayor número de fábricas corresponde á las provincias de Gerona, 81; Guipúzcoa, 74; Valencia, 62; Navarra, 60; Zaragoza, 59; Vizcaya, 55; Alicante, 47 y Oviedo, 49.

Pero la mayor producción de fluido se obtiene en Madrid, 45.000 kilowatts, con 35 fábricas; Barcelona, 8.002, con 22; Guipúzcoa, 8.402; Vizcaya, 5.809 y Zaragoza, Oviedo, Navarra, Mirón y Jaén con más de 3.000.

En todas las provincias del reino hay fábricas de electricidad, sacando las de menor importancia las de Zamora, Almería, Avila y Huesca.

Para la iluminación pública hay 119.105 lámparas de incandescencia en toda España con 1.427.498 bujías, y de arco 1.791 lámparas con 1.214.475 bujías.

En la iluminación privada se emplean 1.593.402 lámparas de incandescencia con 13.337.783 bujías y 9.651 de arco con 5.305.777 bujías.

Hay además 3.293 motores eléctricos, con una potencia de 24.382 caballos.

Información de Marina

Del Departamento

Han sido pasaportados en Cadiz para este Departamento, el capitán de fragata Don Adolfo Contreras y el teniente de navío Don Fernando Grund.

Se ha presentado á las autoridades el teniente coronel de Infantería de Marina D. Rogelio Vázquez.

Ha sido pasaportado para Madrid, el capitán de navío Don Raimundo Torres.

Ha fallecido en esta ciudad el contramaestre mayor de segunda clase Don Rafael Mérita.

Se ha encargado del mando de la segunda compañía del primer batallón de Infantería de Marina, el capitán Don Francisco López de la Torre, y de la tercera el de igual clase don Víctor Bastante.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia llegado hoy á esta ciudad, contiene:

R. D. disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas para el 13 de Mayo próximo.

R. O. de Fomento sobre las labores profundas en los terrenos de secano.

Anuncios de cátedras vacantes.

Circular sobre instrucción pública.

LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA 125

Entretanto el silencio que aplaba se había ido haciendo algunos pasos. Al notar nuestra detención retrocedió y se quedó para la ante nosotros y la gran maquinaria. Hice que yo no le oía, porque me pareció que lo que pretendía era que no nos detuviéramos en aquel lugar. Al cabo de un momento emprendió de nuevo la marcha en la dirección que deseaba; luego yo vi hasta nosotros, me tocó en la cara á Cayo y á mi, para atraer nuestra atención, y tocó á echar á andar.

Me cogieron y, sin que mirásemos, fué el momento. —No podré hacer nada, entiendo que tenemos interés en ver que parati sea un camino. —dijo yo.

—Si contestó Cayo. — Voy á probar. Y se volvió hacia mí, corriendo y saltó con la mano á la máquina; luego se volvió en frente y volvió á agarrar á la máquina. Al mismo tiempo, al lado de que el silencio no podía comprender nuestro lenguaje, acompañó en silencio con estas palabras:

—Yo, desearé ver eso. yo pensaré mucho en eso. Pero es la acción, me dirá, con la mano de portarnos extraño, sin duda, á los silencios y lo físico á determinar un instante «el tiempo» de los sucesos.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 122

te interrogaba, ó tal nos parecía, por los motivos.

Por algún tiempo, como digo, todo esto absorbió nuestra atención. Pero cuando ya quedó marchado el movimiento de avance y por ciertos puntos todos de acuerdo, tuvimos ocasión de apreciar el yacitor cinto en que nos hallábamos y muchas de las cosas extrañas que nos rodeaban.

Vimos, entonces, que el origen de gran parte, por lo menos, de la multitud de voces y sonidos que habían llegado hasta nosotros desde el momento que se nos del estado de esturpor que la luz de los ojos de los malitos largo, rujos nos había producido era una vasta y complicada maquinaria en actividad de movimiento, y cuyas partes móviles y giratorias eran perfectamente visibles sobre nuestras cabezas y por todos los ámbitos de aquella inmensa caverna.

Además, cosa singular de aquel gigantesco mecanismo en funcionamiento, procedían los aguillos, silbidos que llenaban la atmósfera ambiente, sino la extraña luz salada que fluía de todo el espacio.

Habíamos considerado, por supuesto, como una cosa natural y corriente que una caverna subterránea fuese a oscuridad por la oscuridad de la noche, entonces, que el hecho era patente á mis ojos, no apreciaba realmente su importancia la que, si por